

//ENTRE MESURA Y COQUETERÍA: ILUSTRACIÓN,  
PRENSA Y MATERNIDAD EN LA NUEVA ESPAÑA//

//BETWEEN RESTRAINT AND COQUETERY:  
ENLIGHTENMENT, PRESS, AND MOTHERHOOD IN THE NEW SPAIN<sup>1</sup>//

-----  
SUBMISSION DATE: 01/10/2015// ACCEPTANCE DATE: 17/11/2015  
// PUBLICATION DATE: 21/12/2015 (pp 53-66)

YOLOPATLLI HERNÁNDEZ-TORRES  
LOYOLA UNIVERSITY MARYLAND  
UNITED STATES OF AMERICA  
yihernandez@loyola.edu

///

PALABRAS CLAVE: periodismo, Nueva España, maternidad, esfera pública, lactancia.

RESUMEN: Este artículo examina cómo la *Gazeta de México* (1784-1809) y el *Diario de México* (1805-1812) apoyaban la educación de la mujer y su participación en la esfera pública con el objetivo ulterior de que fuera la madre por excelencia. El papel de educadora estuvo, sin embargo, restringido física e intelectualmente por el escrutinio biológico y moral que se hacía de las mujeres en estas publicaciones. La mención de la mujer en estos medios impresos refleja el interés gubernamental de entenderla como la encargada de producir ciudadanos. Sin embargo, su centralidad como madre se contrapone con la forma en que su presencia en la esfera pública fue acogida por los mismos intelectuales que impulsaban su educación pero desdeñaban su desenvolvimiento social.

KEYWORDS: Journalism, New Spain, Motherhood, Public Sphere, Breastfeeding.

ABSTRACT: This article examines how the *Gazeta de México* (1784-1809) and the *Diario de México* (1805-1812) supported the education of women and their participation in the public sphere with the ultimate goal to become a mother par excellence. Her role as an educator was, however, physically and intellectually restricted by the biological and moral scrutiny that in these publications were made about women. The mention of women in these print media reflects the government's interest to understand her as responsible for producing citizens. However, its centrality as a mother contrasts with the way in which her presence in

---

<sup>1</sup> Citació recomanada: Hernández-Torres, Yolopattli, "Entre mesura y coquetería: Ilustración, prensa y maternidad en la Nueva España. Spaces for creation. Transatlantic Studies about Thought, Education, and Arts in the Feminine Discourse, Forma. Revista d'Estudis Comparatius d'Art, Literatura i Pensament, 12 (2015), pp.53-66.

the public sphere was taken by the intellectuals themselves, who drove women's education but rejected their social development.

///

Desiderio de Osasunasco publica su opinión sobre el aumento de los nervios y la hipocondría en los habitantes de la ciudad de México en la *Gazeta de México* en 1790. Dirige su crítica hacia la clase social indolente y ociosa a quienes representa como aficionados "a las ciencias, o mas bien la moda de un barniz de sabiduría", y cuya preocupación por adquirir conocimiento los lleva a abusar de las prácticas sedentarias que promueven "la inacción del cuerpo" (GM, IV, 3 [2/02/1790]). Cuando se refiere específicamente a las mujeres, afirma que la popularidad de la lectura de novelas es la causante de sus nervios pues según Osasunasco, las leen "con tanta ansia, que se irritan si se las interrumpe un instante: apenas se mueven en el discurso del día, y muchas veces se desvelan hasta muy tarde por satisfacer esta pasión" (GM, IV, 3 [2/02/1790]). La conexión que hace Osasunasco entre sedentarismo y lectura femenina se amplía al afirmar que la dupla genera conductas histéricas y expande su argumento al decir que una chica de diez años quien "se ocupa en leer, en lugar de dar saltos y carreras; es a los veinte una mujer llena de histérico y de vapores, en lugar de ser buena ama de leche" (GM, IV, 3 [2/02/1790]). Desde la perspectiva de Osasunasco, la elección de novelas como práctica de lectura apartaría a la niña de su destino de convertirse en una buena criadora de hijos, lo que indica que es preciso vigilar las elecciones de lectura que hacen las jóvenes. Para el autor, la adquisición del conocimiento de la mujer ni siquiera se justifica en la premisa que ésta transmitirá las ideas a los hijos —como lo afirman otros materiales publicados en los periódicos coloniales— si no que más bien ciertas lecturas interferirían en su función principal en la sociedad novohispana: ser madre y ser capaz de criar<sup>2</sup>.

Opiniones como la de Osasunasco forman parte de las representaciones textuales producidas por la élite intelectual mexicana e impresas en dos periódicos de finales de la colonia. Este artículo examina, en primer lugar, cómo las publicaciones periódicas la *Gazeta de México* (1784-1809) y el *Diario de México* (1805-1812) —que promovían los ideales ilustrados— apoyaban la educación de la mujer y su participación en la esfera pública con el objetivo ulterior de que fuera la criadora y la educadora por excelencia. En segundo lugar, analiza las restricciones físicas e intelectuales que ambas publicaciones establecían en las mujeres a través del escrutinio biológico y moral, obedeciendo a la oficialidad de un proyecto social y nacional y no al deseo de beneficiarlas (Arrom, 2011: 28). Es decir que la mención de la mujer en estos medios impresos refleja el interés gubernamental de entenderla como la perpetuadora de la especie, además de ser la encargada de producir ciudadanos, y justificar así su utilidad para la protonación<sup>3</sup>. Por lo tanto, aquellas mujeres que sobrepasaran los límites de su formación —por ejemplo, con su elección de ciertas lecturas— o de su participación en instancias sociales eran criticadas públicamente en las cartas de opinión o en las notas apócrifas que circulaban en ambos periódicos.

En estas publicaciones impresas, las recomendaciones hacia la conducta y la educación de la mujer están enmarcadas dentro de la dicotomía de la esfera doméstica y la

<sup>2</sup> Similar a lo que ocurría en Europa, a finales de la colonia novohispana la educación femenina se asoció con la educación de los hijos. En Inglaterra, por ejemplo, las madres tenían que educarse así mismas para cumplir con este papel, "but the rationale for female education was to enable mothers to serve the needs of their children and husbands, not to encourage them to pursue individualistic ambitions" (Brown, 2013: 38).

<sup>3</sup> Como lo han señalado también los estudios de: Arrom, Silvia M. *The Women of Mexico City, 1790-1857*. Stanford: Stanford U P, 1985; Lavrín, Asunción. *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985; Meléndez, Mariselle. "Inconstancia en la mujer: Espacio y cuerpo femenino en el *Mercurio peruano*, 1791-94." *Revista Iberoamericana*. (LXVII, 194-195), 2001: 79-88; Perry, Ruth. "Colonizing the Breast: Sexuality and Maternity in Eighteenth-Century Europe." *Forbidden History. The State, Society, and the Regulation of Sexuality in Modern Europe*. Ed. John C. Fout. Chicago: U Chicago P, 1990. 107-137.

esfera pública, y es desde su función materna donde se le considera como personaje social. Tanto la *Gazeta de México* como el *Diario de México* están insertadas por sus editores y contribuidores dentro de la Época de las luces, haciendo común el cuestionamiento sobre los preceptos de la Ilustración, sobre la corriente artística, filosófica, matemática e intelectual que contextualizaba sus obras. Los encargados de estos rotativos reafirmaban su participación en un movimiento intelectual que sobrepasaba las fronteras geopolíticas y que los unía a través de lecturas y reflexiones compartidas, no solo con intelectuales de la capital sino también con sus homólogos europeos y americanos. En 1784 Manuel Antonio Valdés y Murguía comenzó la publicación quincenal de la *Gazeta de México* que se publicaría con ese nombre hasta el año de 1807, pues en 1810 prosiguió su publicación bajo el nombre de *Gaceta de Gobierno de México*. Su línea editorial fue gobiernista, ateniéndose a las regulaciones y parámetros de censura que el gobierno le daba (Argudín, 1987: 25). El *Diario de México*, por su parte, fue el primer diario en el sentido moderno y su comité editorial se conformaba por Carlos María Bustamante, Jacobo de Villa Urrutia y Juan María Wenceslao Barquera. Editorialmente se caracterizaba por mostrar "una visión idealizada de la realidad, reflejaba un México que cabalgaba entre lo hispánico, lo criollo y la necesidad de mexicanizarse" (Argudín 1987: 27). Tuvo dos épocas de publicación: de 1805 hasta 1812, y la que prosiguió después de la censura de 1812 a 1817 (Martínez Luna, 2002: XXXI).

Implícitamente se esperaba que el lector de estos rotativos fuera un lector masculino, siendo la mujer más que lectora, una consumidora tangencial de los ideales ilustrados, de las noticias y las informaciones<sup>4</sup>. Como agentes, las mujeres todavía no entraban al espacio escritural y editorial; mas como objeto de estudio y discusión, la mujer tuvo preeminencia en las páginas de estos rotativos. La publicación de ilustraciones de fetos, de noticias de embarazos múltiples o la detallada descripción de la biología femenina publicados en la *Gazeta de México* constituyen elementos que simbólicamente desnudan al cuerpo de la mujer, al tiempo que inician el escrutinio de su comportamiento moral que años después se profundiza y pormenoriza en las páginas del *Diario de México*. En este último, hay contribuciones editoriales firmadas por mujeres, mas su autoría se considera como apócrifa, pues seguramente fueron escritas por los editores y los contribuidores del diario. La inclusión de la mujer en los impresos a través de consejos, de artículos que dieran instrucciones para la maternidad y la crianza, así como cartas dirigidas hacia "sobrinas", "señoritas" e "hijas" señala que se considera al "bello sexo" como una pieza fundamental de la élite mexicana y de la sociedad novohispana<sup>5</sup>. Un elemento que no obstante su centralidad, era descrito y analizado en estos periódicos con trazas superficiales que en ocasiones rayaban en la irracionalidad. Ese lugar textual, por lo tanto, muestra contradicciones pues en los periódicos se cuestionaba continuamente el papel de las mujeres en la sociedad desde la burbuja intelectual en la que escribían y leían los hombres asociados con las publicaciones: "¿quién es el ser ilustrado? ¿para qué se ilustra a la mujer?", así como interrogantes sobre su inteligencia, su vanidad y su carencia de profundidad en temas académicos. La mujer instruida representa una paradoja para la intelectualidad mexicana, es un ser que está en un estado intelectual intermedio: no es recomendable dejarla en la ignorancia absoluta, pero tampoco es conveniente que sepa más de lo que debe enseñar a sus hijos.

<sup>4</sup> Dalia Valdez Garza relaciona las actividades de lectura y de escritura inherentes a la gaceta publicada por José Antonio Alzate con las formas de sociabilidad existentes en la época, llamando a esa publicación "una tertulia permanente" (2014: 146). En este artículo se sigue este modelo de lectura y escritura: uno que es incluyente y que permite apreciar la lectura como un proceso dinámico y social, que va más allá de las páginas impresas y que además crea y fortalece redes sociales.

<sup>5</sup> En la España dieciochista y en sus territorios, las mujeres son el centro de discusión intelectual que discurre sobre todo en "la anatomía, la racionalidad, la educación y la función social que les atañe" (Arcos Herrera, 2008: 113).

## 1. Las novohispanas como criadoras, reproductoras de niños y ¿ciudadanas del reino?

Un aspecto fundamental del discurso periodístico sobre la mujer es el que exalta su papel de madre y de educadora de niños, delimitando esa función dentro del matrimonio. La posición de la mujer en la sociedad ilustrada se entiende como una mezcla de la madre y de la esposa ideal, quien al cumplir con ambas funciones puede ser reconocida socialmente, a pesar de que todavía ostenta una posición civil compleja. Dentro de la ideología ilustrada, la consolidación civil del ciudadano varón "con derechos políticos y civiles, capacidad para decir, consentir y adquirir" se confronta con los conceptos del súbdito y del Antiguo Régimen (Ramos; Vera, 2002:9). En esa sociedad moderna, que cuenta ya con una opinión pública, con una burguesía en ascenso y con una clase trabajadora consciente de su puesto social, la construcción de género sexual "falló para extender derechos políticos y legales a las mujeres" (Lanser, 2013: 45)<sup>6</sup>. La exclusión de la mujer de una serie de derechos civiles sirve para explicar cómo es que incluso las mujeres de élite —que son privilegiadas en comparación con sus pares de otros escaños sociales— fueran consideradas con desconfianza en su acceso a la esfera pública al representarlas textualmente como seres superficiales, sin recato y cuya toma de decisiones es errada.

En la transición del concepto de vasallo al de ciudadano, la mujer tiene cabida en la discusión social y civil en su papel de compañera del hombre: una idea sustentada en raíces bíblicas y que en el contexto dieciochista tuvo una difusión literaria gracias al *Emilio* de Rousseau (Ramos; Vera, 2002: 9). Este texto tuvo una recepción no solo a nivel literario, sino también ideológico al ser plasmado en obras de artistas y escritores quienes construían a la mujer con atributos emocionales y enfatizaban su papel social, identificándola como un ser que "por naturaleza está dotada para las labores domésticas, en particular para el cuidado materno y cálido hacia los hijos" y para brindar compañía afectuosa al marido (Outram, 2005: 85). La influencia roussoniana dejó la localización al ser recibida positivamente en diferentes puntos culturales y geográficos, como se ve en la influencia literaria que tuvo en la *GM* y el *DM*<sup>7</sup>. Como esposa, la compañía que la mujer otorga al hombre debe ser recatada, tranquila y estar alejada de los lujos excesivos que parecen estar de la mano, como se ve en los argumentos principales de la "Carta de un padre a un hijo recién casado" publicada en el *DM* en 1806<sup>8</sup>. El padre cuestiona la vanidad en relación a la ropa y a los lujos excesivos, y la considera un mal común de ese momento "la reforma en los trajes del uno y del otro sexo excusa impertinentes gastos, envidias, quejas y odiosas competencias" por lo que insta a su hijo a que mantenga un ojo en el comportamiento propio y otro en el de su esposa (*DM* III, 271 [28/06/1806])<sup>9</sup>. Con uso de citas bíblicas y referencias a los padres de la Iglesia católica, el ficticio padre avisa a su hijo que la virtud de las primeras mujeres se ejemplifica con su vestido compuesto por hojas, piedras y pieles naturales, recomendándole que busque siempre una forma de vida simple y apegada a la naturaleza; y sobre todo, que en su vida marital reine la idea bíblica de la mujer como la compañera discreta del hombre.

Más aún, su papel de esposa tiene que estar a la par con el de madre. En las publicaciones periódicas es evidente el estatus de la mujer como criadora y creadora de ciudadanos, acciones que la incluyen como elemento social. La ideología que respalda estas notas refleja la intención evidente de que en las colonias españolas se redefina el papel de la maternidad en la sociedad, donde el cuerpo femenino funcionaba como

<sup>6</sup> Estudios recientes acerca del papel femenino dentro de la esfera privada han demostrado que la definición de maternidad está intrínsecamente asociada con la delimitación del espacio privado y burgués en la Europa dieciochista (Perovic, 2011).

<sup>7</sup> A partir de ahora se usarán las abreviaturas de ambas publicaciones: la *Gazeta de México* (*GM*) y el *Diario de México* (*DM*).

<sup>8</sup> La carta se publica en dos números: *DM* III, 271 [28/06/1806]; *DM* III, 272 [29/06/1806].

<sup>9</sup> La firma es *JC* y corresponde a Carlos María Bustamante.

"experimental objects of knowledge, to be consumed for social, scientific, and political purposes. On the other hand, female bodies also constituted a cultural medium through which to achieve domestic and social order" (Meléndez, 2011:169). El cuerpo femenino, su fertilidad, su capacidad reproductora y su potencialidad de salir adelante en partos múltiples, complicados y necesitados de la mano científica son tópicos expuestos prolíficamente en la *GM*. Es común el uso de notas periodísticas que usan una retórica que enfatiza la sobrevivencia de mujeres a partos difíciles en circunstancias adversas, éstas originadas en la necesidad material y en las carencias físicas. Por señalar un par de ejemplos, se presenta el caso de una mujer del barrio de Santiago, que parió trillizos —de los cuales sobrevivió uno— que midieron media vara (aprox.40 cms.) cada uno, y que antes había tenido cuatro partos a pesar "de ser de compleción enfermiza" (GM IV,45 [25/10/1791]). O la mujer de San Luis Potosí que en solo 45 minutos parió a cuatro niñas de también 40 cms. y de las que sobrevivieron dos. La nota resalta que esta mujer a pesar de tener "un alimento escaso y grosero" ha tenido ya otros seis partos "lo que prueba su fecundidad y robustez" (GM XIV, 87 [21/10/1807]). La inclusión de estas noticias en la gaceta hace aún más visible el cuerpo femenino en el siglo dieciocho, y en conjunto son una extrapolación del estado del virreinato como un lugar productivo, fértil y prolífero, aunque enfrentándose con falta de infraestructura y poca tecnología en aspectos médicos<sup>10</sup>.

Por otra parte, en las notas impresas que expresan valores conductuales, el ideal de la maternidad se encarna en una mujer blanca, criolla o española. En estos periódicos, la maternidad se prefigura por los intelectuales novohispanos como una relación social que implicaba el cuidado doméstico de los hijos en casa, con comodidad y apoyo doméstico que apuntaba a una familia con condiciones holgadas de vida. La carta titulada "Costumbres", firmada por "J.M.W", "Barueq" o "El proyectista bullicioso" concluye su colaboración apuntando a la importancia de estudiar la sabiduría y la moral en el bello sexo por ser "el resorte mas enérgico de las buenas costumbres. Este da el primer nutrimento a nuestro cuerpo, y á este toca alimentar nuestras primeras inclinaciones, con el precioso néctar de la virtud" (DM I,74 [13/12/1805])<sup>11</sup>. Las madres de familia tienen, según "El proyectista", "el principal influjo en las acciones de sus hijos. Los padres por lo regular, tienen empleos que los distraen de este cuidado" (DM I,74 [13/12/1805]). Aunque sí menciona a los padres de familia dentro de la responsabilidad de crianza de los hijos, recae en las madres el mayor compromiso para con los hijos, haciendo eco de la idea roussoniana que daba "the issue of maternal responsibility a heightened sense of urgency that appealed to many readers" (Berenguier, 2011: 65)<sup>12</sup>. Una noción que continúa hasta en escritos decimonónicos, e incluso se emplea en fuentes médicas para justificar la diligencia y la virtud maternal de la mujer<sup>13</sup>, dos cualidades que se fusionan en la labor femenina por excelencia: la lactancia.

*El Proyectista* prosigue y señala que los hijos "deben ejercitarse en el bien, aun antes de conocerlo, para formar el carácter, y esto no se consigue si la madre no los forma a sus pechos" (DM I,74 [13/12/1805]). La idea de la maternidad conectada con la lactancia es una de las más sólidas y recurrentes advertencias a las madres novohispanas hechas en los dos periódicos, y refleja la ideología sobre maternidad en el dieciocho. Sobre el contexto inglés, Susan Lanser arguye que los cuerpos de las mujeres:

were serving national economies in ways that not only determined their daily activities but also intensified their vulnerability to illness and death, particularly at a time when physician-managed birth in hospitals, with its attendant dangers of puerperal infection, had begun to displace the assistance of midwives. All of these trends help to solidify the importance of defining women through the reproductive and maternal body and thereby to intensify the idea of "natural" difference from men (Lanser, 2013:55).

Estas ideas hacen eco en la Nueva España, donde la relevancia de la lactancia en el orden público se comprueba con las publicaciones de extractos de libros médicos que autorizaban y difundían ideas médicas sobre crianza y educación. En 1805 se publican en la *GM* por

<sup>10</sup> Como lo han estudiado: Hernández-Torres, Yolopatlí. "Melindrosas, bárbaras y maternas: El oficio de las parteras en la discusión periodística de la Gaceta de México y el Diario de México." *Letras femeninas* XI, 2 (2014): 63-77; Jaffary, Nora. "Monstruous Births and Creole Patriotism in Late Colonial Mexico", *The Americas* 68:2 (2011), 179-207.

<sup>11</sup> Anagrama y pseudónimo de Juan Wenceslao Barquera, otro de los tres editores principales del *DM*. La carta se publicó en partes a principios de diciembre de 1805.

<sup>12</sup> Aunque en Francia, por ejemplo, ya había una tradición que señalaba a las madres como las encargadas de transmitir el conocimiento de normas sociales y principios morales (Berenguier, 2011: 65).

<sup>13</sup> Kukla habla sobre William Buchan y sus consejos médicos que se imbrican con un lenguaje religioso en el que la mujer se equipara a Dios y "su capacidad de producir y diseñar la naturaleza humana" (Kukla, 2005: 65).

orden de Su Majestad extractos de la *Memoria de la Medicina Doméstica* (1794) de William Buchan, y el editor asocia la importancia de la lactancia dentro del orden común "todas [las madres] se deberán sujetar a esta ley siempre que puedan, y tendrían la dulce satisfacción de conservar su prole, y de asegurar al Estado y a la sociedad mayor número de individuos" (GM XII, 57 [20/12/1805]). En esta entrada periodística, la lactancia se relaciona con "la formación de una buena o mala constitución" por lo que se insta a "todas las madres criar a sus hijos, como lo ordena la misma naturaleza, la religión y el amor materno" (GM XII, 57 [20/12/1805]) fusionando en la frase el concepto físico con la idea religiosa así como con el amor maternal que se esperaba debían tener las mujeres. Se pretende que amamante como ley de naturaleza y se responsabiliza el cuidado de los hijos a la madre, pues de dárseles a las "nodrizas mercenarias" dice Buchan, los niños no llegarían a la edad de cuatro años (GM XII, 57 [20/12/1805]). De la misma forma que en Europa, el amamantar afianzó la idea de conectar la femineidad con la domesticidad "and a material practice encouraging women to remain close to home but it also spoke to concerns about population" (Lanser, 2013:53). En la Nueva España, se impulsaban estos principios ensalzando el papel de las mujeres en la faena: aquéllas que amamantan son naturales, maternales pero sobre todo, productivas y poseen la capacidad de transmitir, a través de su leche, cualidades de carácter así como características físicas que se negaban a los infantes alimentados por chichiguas.

La obra de Buchan también influyó al *DM*, donde los diaristas sustentaban sus juicios críticos sobre la lactancia en las referencias al médico escocés. En el "Discurso sobre la ignorancia y abandono en la crianza física de los niños" firmado por "S.C.", Bustamante también defiende la idea de la lactancia materna como "uno de los principales objetos de educación en aquellas señoritas jóvenes, a quienes la Divina Providencia ha destinado para madres" y que según señala, es uno de los temas que "se mira con más abandono" (DM II,173 [22/03/1806]). Arguye que la lactancia contribuye a conservar el orden natural de las especies, y que dar a los niños a nodrizas altera dicho orden lo que "ocasiona un funestísimo trastorno" (DM II,173 [22/03/1806]). "S.C." cita a Buchan para proponer que "casi todas las madres" deben de amamantar a sus hijos "para que el género humano viviera conforme con la naturaleza" (DM II,173 [22/03/1806]). Esta idea está fuertemente respaldada por la ideología que señala el cuerpo femenino como maternal y diferente al del hombre, según lo propuesto por Lanser<sup>14</sup>. La lactancia se propone como una parte fundamental de la educación de las señoritas, y el diarista se queja de la displicencia con la que se le mira en ciertos círculos sociales.

Además, asocia a la mujer con la naturaleza: amamantar es su deber, al tiempo que la conecta con la domesticidad y con la crianza efectiva y saludable de sus niños. Esta última es una cualidad que parece estar en peligro con las mujeres que no están calificadas para dar pecho a sus hijos pues se han apartado de las labores domésticas. Respalándose en Buchan, "S.C." afirma que el alejamiento de las leyes —es decir, las leyes de la naturaleza— ha hecho que muchas madres se hayan imposibilitado para el desempeño de su responsabilidad en base a su descuido personal: "las que no toman suficiente cantidad de alimento sólido, ni gozan el beneficio de un aire libre, y del ejercicio, nunca pueden tener humores sanos, ni darles un alimento propio: de esto resulta que las criaturas, que maman la leche de mujeres delicadas, mueren jóvenes, o se crían débiles, y enfermizas toda su vida" (DM II,173 [22/03/1806]). Por ende, el cuidado del cuerpo femenino es una prioridad debido a su responsabilidad y obligación primera: la crianza de niños, que de lo contrario producirían generaciones físicamente débiles. Este argumento es consistente con los de otros contribuidores periodísticos como Osasunasco: las mujeres deben cuidarse primordialmente para criar y cuidar de sus hijos, y mantener en un segundo término la

<sup>14</sup> Aunque como Buchan, sí hace excepciones para usar nodrizas en caso que las madres sean enfermizas, débiles o estén incapacitadas para la lactancia.

educación y la exposición al conocimiento, a la esfera pública y a las convenciones que estas dinámicas generan.

Algunas prácticas de la época ilustrada apropiadas por las mujeres —ciertas lecturas, el interés en la apariencia física, la activa vida social— desequilibran el orden natural, y generan ansiedad tanto en autores europeos como intelectuales novohispanos quienes las consideran un peligro, pues la mujer accede a esferas sociales que antes le eran restringidas y que ahora la alejan de su función natural de ser madre y criadora. El discurso concluye con una pregunta que abre cuestionamientos sobre la posición de la mujer de élite en la sociedad: "Pero bien, si las gentes de ilustración, y de comodidades, se imposibilitan para la crianza ¿cómo podremos aconsejar que los entreguen a una plebeya estragada, ya con el vicio o ya con mil absurdos que vemos a cada paso?" (DM II,173 [22/03/1806]). La pregunta retórica de "S.C." reafirma por una parte, el interés único de los diaristas en las mujeres de élite que parecen descuidar su papel de madres debido a su entrada en la esfera pública: ya sea por apariciones sociales, ya sea por educación formal, ya sea por elecciones de lectura que las distraen. Por otra parte, desvela que textualmente existe un conflicto al equilibrar la imagen de la mujer como ser ilustrado, como ser doméstico y como ser maternal.

## 2. Conceptualización de la mujer según la Ilustración y la prensa mexicana: el objeto observado, no el sujeto escritural.

Durante el siglo XVIII "the natural body itself became the gold standard of social discourse" como Thomas Lacquer propone, por lo que el cuerpo femenino se convirtió en el campo de batalla que sirvió para redefinir la relación del hombre y de la mujer (1990: 150). Con su cuerpo y en especial, con sus órganos, el cuerpo de la mujer trajo un nuevo significado para la articulación de dos sexos, insertándose dentro de un marco político (Lacquer, 1990: 152). En la época de la Ilustración en Europa, el género sexual y la diferenciación entre sexos comienzan a conceptualizarse en arenas intelectuales, no sin evadir ambigüedades y contradicciones (Outram, 2005: 77)<sup>15</sup>. Los productos culturales del momento —como la enciclopedia, los periódicos, los museos y los jardines botánicos—, se vuelven la lectura y la visita obligadas de la élite intelectual que se reúne en academias y salones donde comienzan a circular discursos "que ponen en el medio de la discusión a las mujeres pero, a la vez, reposicionan la hegemonía masculina" (Arcos Herrera, 2008: 111). La mujer como un objeto de análisis, estudio y discusión en círculos académicos y religiosos se intensifica a finales del siglo XVIII. En esta discusión, el concepto de domesticidad sirve para contextualizar cómo es que la mujer debía funcionar en la dinámica entre lo público y lo privado. Los cambios intelectuales y políticos que modelaron la vida de países europeos y que se consolidaron en el XIX tienen una raíz en el dieciocho pues la frontera que separaba "the inside from the outside of the household was still only in the process of formation during the Enlightenment" (Landes, 2013: 122)<sup>16</sup>. La dicotomía entre esfera pública y doméstica también es identificable en la Nueva España, donde es preciso agregar a la fórmula el papel que tuvo la Iglesia católica y su doctrina en la sociedad novohispana, que a lo largo del coloniaje requería la reclusión de las mujeres en casas de familia o en conventos para merecer ser llamadas "mujeres de bien". La tradición de mantener la honra de la mujer protegida en el resguardo físico de la casa familiar se alinea

<sup>15</sup> Por ejemplo, la explicación de la naturaleza femenina a través de la evidencia médica fue un punto de inflexión que redefinió la conexión intrínseca entre mujeres y la esfera doméstica (Outram, 2005: 84).

<sup>16</sup> Es hasta el XIX, que la esfera privada comienza a asociarse con un espacio social enclavado en el hogar y protagonizado por la familia (Gonzalbo Aizpuru, 1992: 356). Previo a la época decimonónica —especialmente en el Medievo y el Renacimiento—, la esfera privada fue ante todo una esfera compartida, y sus fronteras estaban poco definidas entre lo que era público y lo que era privado.

con la idea dieciochista que la mujer puede tener acceso a la esfera pública a través de ciertas redes de sociabilidad controladas por parámetros patriarcales como las tertulias y los clubes, así como la lectura de periódicos como la *GM* y el *DM*. Es decir, las mujeres tenían definido su espacio hogareño como el dominio desde el cual educarían y cuidarían a sus hijos, pero es claro que a finales de la colonia mexicana ya había una presencia femenina dentro la esfera pública, de la que participaban las mujeres de la élite novohispana. Como se ha visto hasta ahora, este artículo se concentra en casos que observan a la mujer de élite social, pues es preciso mantener en cuenta que las mujeres de castas e indígenas cruzaron las fronteras físicas a lo largo de la colonia novohispana no solo por visitas a las iglesias — como también hacían las de élite— si no a través de su participación en la fuerza laboral del virreinato. Los trabajos desempeñados dependían de la calidad racial de las mujeres, la región y la época. Los editores de los periódicos dirigen sus consejos y recomendaciones a las mujeres de élite primordialmente.

En las publicaciones periódicas aquí examinadas, la percepción de las mujeres que cruzan la barrera entre la esfera pública y la privada —principalmente en tertulias y paseos— es más bien negativa e inclinada a acentuar la superficialidad y el coquetismo, características que ciertamente distraerían a las mujeres de su objetivo principal: ser buenas educadoras y criadoras de hijos<sup>17</sup>. De manera particular, el *DM* destaca qué tan superficiales y coquetas son las mujeres de la sociedad capitalina, dos características reprensibles y que desvían a la mujer del ideal femenino que exalta la buena conducta y la medida. En la nota titulada "Espíritu de superficialidad de las mugeres"[SIC], "El Melancólico" se presenta como un hombre viajado, conector de distintos reinos y ciudades de la época, y atraído por las luces de la ciudad de México.<sup>18</sup> Describe su llegada a una tertulia capitalina como caótica debido a los múltiples coches aparcados enfrente de la casa, donde una vez adentro, le presentan a una señorita que él imagina será modesta y discreta. Una imagen que se resquebraja cuando comienza la interacción con la joven quien lo saluda "con toda la marcialidad y satisfacción que engendra una amistad cultivada" (*DM*, II, 190 [8/04/1806]). La excesiva confianza y desparpajo de ésta lo hacen desconfiar del juicio de la mujer, a quien a partir de ese momento comienza a observar detenidamente, a seguir cada uno de sus movimientos y la ve "hacer cuarenta contorsiones, mudar muchas veces la cara a diversos lados, soplar con un abanico perfumado", que termina rompiéndose con el incesante uso (*DM*, II, 190 [8/04/1806]). Como observador, el narrador está prendado de sus movimientos: hacia dónde se dirige, cómo habla, cómo interactúa y sobre todo, qué mira "como con unos ojos de energúmeno", componiendo la imagen de una mujer discolá y distraída, más enfocada en ser parte de la escena social en la que se encuentra que en interactuar atentamente con sus interlocutores (*DM*, II, 190 [8/04/1806]).

"El Melancólico" describe también con asombro la charla entre dicha señorita y otra que llega a la tertulia, pues su encuentro le sugiere que entre ellas existe una amistad larga y profunda, idea que echa por tierra al confirmar que la primera de sus observadas le pregunta el nombre a su interlocutora. El narrador deja la fiesta desencantado y confundido, y en su viaje de regreso conversa con el conductor del coche quien le dice: "¡qué novicio es usted en esta corte! Si en las capitales brillantes jamás se ha conocido la amistad, esta es la época, en que ha desaparecido absolutamente hasta del bello y amable

<sup>17</sup> De igual forma, Mariselle Meléndez y Claudia Rosas Lauro presentan análisis de periódicos peruanos de la época en donde se estudia también la centralidad de la mujer y su relación con la maternidad. Meléndez, Mariselle. *Deviant and Useful Citizens: The Cultural Production of The Female Body in Eighteenth Century Peru*. Nashville: Vanderbilt UP, 2011; Rosas Lauro, Claudia. *Madre Sólo Hay Una. Ilustración, Maternidad Y Medicina En El Perú Del Siglo XVIII*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004.

<sup>18</sup> Éste es uno de los tantos pseudónimos empleados por Carlos María Bustamante, uno de los editores del *DM* (Ruiz Castañeda; Márquez Acevedo, 2000: 509). La primera parte de la carta se publicó el 8 de abril de 1806 firmada como S.C. y la segunda parte apareció el 9 de abril de 1806 con esta firma.



sexo. Estas señoritas han olvidado aquello que se llama amar" (DM, II,190 [8/04/1806]). El chofer continúa su discurso y comenta sobre otra mujer que vio en la fiesta, llevando un vestido estrecho "de los brazos enormes, rollizos y desnudos, diáfana como un cristal" y "cuyo pecho está tan a vista como su propio rostro" por lo que queda expuesta a los ojos de los asistentes como si estos fueran su propio marido (DM, II,190 [8/04/1806]). Enfatiza que la materialidad del vestido es lo único importante para la señora, pues al exhibirse así en una fiesta "a nadie quiere, de nadie se acuerda, solo piensa en su túnico de mil pesos" (DM, II,190 [8/04/1806]). El conductor concluye su diatriba destacando que ese grupo social está sometido "al lujo y al cotorruquismo y sepa usted que este espíritu de superficialidad e indiferencia es casi general en todas" (DM, II,190 [8/04/1806])<sup>19</sup>. La carta del "Melancólico" ofrece un panorama de las mujeres capitalinas desde dos perspectivas: la de un visitante y la opinión de un local que representan a su vez el ojo masculino que vigila a las mujeres en la escena social. Por una parte, el visitante nota cómo las mujeres se desenvuelven en la escena social, donde la humildad se les escapa tan pronto arriban al lugar. Por otra parte, el chofer quien es el nativo de la ciudad, se concentra en la exposición del cuerpo de la mujer a través de la vestimenta, donde los comportamientos femeniles hacia los objetos materiales se asocian con la falta de sentimientos y con el desmedido apego material. Las miradas de ambos desvelan que las mujeres son observadas desde diferentes perspectivas, pero irremediamente sus acciones, su comportamiento y su desenvolvimiento social son puestos en duda.

El comentario del chofer sobre la superficialidad de las mujeres se atenúa con un pie de página firmado por "D" quien afirma que no todas las mujeres de la capital andan descubiertas o que sea "tan general el daño", generando contrapeso entre el retrato de las mujeres como vanas, superficiales y coquetas, pues la nota subraya que hay todavía mujeres que siguen los estatutos religiosos y sociales como las que se han dejado ver en las misas de Semana Santa, vestidas con pudor exagerado (DM, II,190 [8/04/1806]). La autoría de la carta se atribuye a Bustamante, así como su pie de página, lo que evidencia las estrategias literarias como el uso de anagramas y alias, así como publicaciones con firmas apócrifas empleadas por los editores de este diario para presentar y criticar ciertos comportamientos sociales a finales de la colonia. Esta crónica reprueba lo que los diaristas consideran una clase indolente y superflua, pero se concentra principalmente en hablar de la superficialidad de las mujeres, ya sean solteras o casadas. La figura del viajero derrotado ante la aparente feria de vanidades que pueden llegar a ser las tertulias—frontera final entre las esferas pública y privada—se presenta como la de la voz de la razón que critica la superficialidad y la materialidad de la mujer<sup>20</sup>. El ojo evaluador masculino—ya sea el viajero, el chofer, los mismos editores, o los lectores—sirve como una medida de censura, que además evalúa la aparente obsesión de las mujeres hacia el lujo así como su alejamiento de la virtud y del recato. Estos temas son recurrentes en el *DM*, de la misma manera que la evaluación del comportamiento femenino que se ejemplifica por los consejos dispensados por parte de los diaristas.

Desde esta arista, la idea de la mujer como partícipe de la esfera pública amenaza otro concepto común en ese momento: la mujer como administradora y creadora de hogares que nutran y críen a ciudadanos modelos, ejemplificada con las ideas pro lactancia discutidas en la primera parte de este artículo. Según Jürgen Habermas, el espacio doméstico "representa una interpretación de la creación de la sociedad moderna burguesa a través de la articulación histórica de una auténtica esfera pública en el siglo XVIII", una

<sup>19</sup> El lujo, el gasto desmedido y sobre todo la extravagancia son características de la sociedad limeña que Rebecca Earle analiza en "Luxury, Clothing and Race in Colonial Spanish America". *Luxury in the Eighteenth Century*. Ed. by Maxine Berg and Elizabeth Eger. (2003), pp. 219-227.

<sup>20</sup> Sobre el lujo en las mujeres ver también DM: 7 mayo 1806, sobre abanicos 27 de octubre, sobre ropa de damas 15 y 16 de enero 1806.

construcción que se apoyó en instituciones de sociabilidad tales como clubes, cafés, academias (citado en Goodman, 1992: 2,6). Las tertulias, no obstante, representan para los editores del *DM* espacios sociales donde las mujeres se hacen visibles, pero también donde existe la posibilidad que se reproduzcan ciertas conductas de una sociedad burguesa que no representan las ideas ilustradas apoyadas por los diaristas, por ejemplo, el coquetismo. "Antonia Pozelo Mosto" escribe al *DM* el 11 de noviembre de 1805 para cuestionar por qué se ha publicado un enconado alegato contra la supuesta coquetería de las mujeres. La carta abre con un "Señor Diarista, ¿Usted piensa que las señoritas del día son tan lerdas que no le entienden el espíritu y frases con que les habla?" (*DM*, I, 42, [11/11/1805]). La firma de esta carta es el anagrama de Antonio López Matoso, abogado colaborador del *DM* y Partidario de la Independencia de México (Ruiz Castañeda; Márquez Acevedo, 2000: 456). López Matoso, detrás del nombre de "Antonia", escribe su editorial afirmando que ya es conocido el coquetismo de las mujeres en la capital, pero que los cuestionamientos fustigantes del diarista ante las actitudes coquetas de las mujeres las orillarían a ser anacoretas, algo que "Antonia" está segura el "Diarista" tampoco aprobaría<sup>21</sup>. En este intercambio enmascarado tras anagramas y abreviaturas se externan las opiniones de la clase intelectual novohispana sobre el desenvolvimiento de las mujeres dentro de un contexto social en donde se las exhibe no solo físicamente sino también intelectualmente, y donde se evalúan su discernimiento y su toma de decisiones.

La contribución periodística también conecta dos nociones: las mujeres como seres sociales y la civilidad, pues mientras más contacto tengan con gente, más civiles serán. "Antonia Pozelo Mosto" arguye que las mujeres: "tenemos necesidad de trato con gentes. No podemos estar encerradas siempre en nuestras casas. Huir de las concurrencias nos acabaría de secar el corazón. Véanos Usted muy estéricas [SIC], y luego condenárenos a clausura, qué bien quedaríamos" (*DM*, I, 42, [11/11/1805]). La representación de la mujer encerrada en casa, recluida, se conecta con la idea de la histeria femenina. Esta dinámica de interacción social contribuye a pensarlas como seres descentrados y sin valores —como el recato y la humildad— que antes predominaban en la sociedad, y que su pérdida también lamentaba "El Melancólico". De nuevo se alude a la coquetería como característica implícita dentro de las interacciones sociales pues como "Antonia" dice: "Si hemos de cumplir con las leyes de la sociedad en las visitas, tertulias, paseos y conversaciones, y nos hemos de manejar con rasgo, expedición y viveza: no podemos presentarnos sino con estos trajes propios de tales puestos" (*DM*, I, 42, [11/11/1805]). El argumento que construye el abogado detrás de la pluma de "Antonia", es que hay una expectativa de la mujer de interactuar y ser partícipe en la esfera pública pero siguiendo ciertas convenciones que atienden sobre todo a cuestiones de clase social e incluso de calidad racial. Dichas interacciones sociales resultan en un excesivo interés por la moda, por la presunción y por el gasto desmedido, posicionado a la mujer de élite como un elemento desestabilizador del orden social.

Si las mujeres que leen mucho engrandecen su histerismo como propone la carta de Osasunasco en la *GM* y por otra parte el mantenerlas alejadas de la esfera social les incita conductas histéricas como propone la carta del *DM* firmada por "Antonia", es clara la tensión al concebir los comportamientos de la mujer dentro de la esfera pública y el impacto que su conducta tendrá en la esfera privada<sup>22</sup>. La mujer privilegiada en la Nueva

<sup>21</sup> Otros pseudónimos femeninos usados en el *DM* son: *La Coquetilla*, *Clara T.*, *Una señorita*, *Una del bello sexo*, *Tomasa Ontonelo Pozzi* (el mismo López Matoso), *Una madre de familia*, *la Señorita Mexicana*, *la Bachillera poblana*, *la Vizcaína semierudita*, *Barbarita*, *la Coleguita*, *Mujer*. Se asume que la autoría de estas entradas al diario corresponde a editores o colaboradores del *DM* pues la colaboración activa de las mujeres en el periodismo se establece más tarde en el siglo XIX.

<sup>22</sup> La clara división entre espacio público y espacio privado se conecta con el afianzamiento "de la sociedad burguesa, la industrialización, la asalarización, la burocratización y la secularización de las sociedades" (Barbieri, 1991: 209).

España ya es visible, ya es lectora, ya es partícipe de eventos sociales y culturales, ya gasta dinero —a pesar de que a veces su marido carezca de éste—<sup>23</sup>. Todos los puntos que comienzan a trazarla como multifacética a la vez halan por diferentes direcciones la imagen de la mujer, y son motivos que desconciertan a los hombres que presencian su incursión en espacios públicos, fuera de la domesticidad de sus casas. El conjunto de las tres cartas—la de Osasunasco, el "Melancólico" y "Antonia"—muestra la complejidad de la entrada de la mujer no solo a la esfera pública, sino también a la vida burguesa así como lo que implica incorporarse a un ámbito donde se impulsaba la adquisición del conocimiento y donde la mujer era caracterizada desde dos puntos extremos: como un posible ser ilustrado o como un ser ignorante y vacuo, muy a pesar de considerársele la reina del espacio doméstico.

### 3. Consideraciones finales

Tanto en el *Diario de México* como en la *Gazeta de México*, la figura de la mujer se construye a partir del papel de madre. Por ende, en muchas de las inclusiones editoriales sobre mujeres, su papel como madre de familia es el instrumento que sirve para medir su participación social de acuerdo con los estamentos de productividad y utilidad tan socorridos en el Siglo de las Luces. La descripción de la figura de la mujer incluye tanto descripciones físicas —cómo lactar, qué comer, qué ejercicio hacer, qué beber— como las descripciones de bienestar moral para ellas y consecuentemente para sus hijos. La expectativa es transmitir no solo buena salud física, sino sobre todo, transmitir cualidades morales para sus hijos. La agenda editorial de cada una de las publicaciones hizo que los materiales impresos sobre la maternidad tuviera tintes particulares, pero en ambos periódicos es consistente y obvia la prescripción de conductas hacia las mujeres. Estilísticamente, el *DM* se diferencia de lo informativo de la *GM* pues su estilo adquiere un toque más personal con las cartas apócrifas así como las cartas de opinión. Este contraste puede explicarse con el origen editorial de las publicaciones, pues mientras una era gubernista y oficial, la otra proporcionaba a sus lectores debates periodísticos influenciados por el aspecto literario. El momento histórico y cultural los une en lo que concierne a la manera de conceptualizar a la mujer, donde sobre todo, se le piensa como un elemento crucial en la sociedad pero siempre guiada por los preceptos creados por los hombres, y limitada por espacios físicos e intelectuales establecidos por la oficialidad. Sin embargo, el deseo por delimitar espacios físicos y marcar límites oficiales a través de publicaciones impresas no fue suficiente para restringir la entrada de las mujeres al texto y más aún, a los espacios compartidos con los hombres. A pesar de ser notas prescriptivas y censoras, la recurrencia de editoriales y cartas sobre mujeres desvela que las restricciones a las mujeres no eran tan efectivas como la oficialidad deseaba crear. El enfoque hacia la presencia de la mujer en la esfera pública así como su función en ésta son más bien un reflejo del deseo textual de los hombres que escribían en las publicaciones periódicas que las acciones desempeñadas por las mujeres.

### ///BIBLIOGRAFÍA///

#### 1. LIBROS

ARGUDÍN, Yolanda. *Historia del periodismo en México. Desde el virreinato hasta nuestros días*. México: Panorama, 1987.

---

<sup>23</sup> Por ejemplo, una nota enviada por un supuesto marido endeudado, *DM*, el 24 de abril de 1806.

- ARROM, Silvia Marina. *Mujeres de la ciudad de México*. México: Siglo Veintiuno, primera reimpresión 2011.
- BERENGUIER, Nadine. *Conduct Books for Girls in Enlightenment France*. Burlington,VT: Ashgate, 2011.
- BROWN, Kathleen. "The Life Cycle: Motherhood during the Enlightenment". *A Cultural History of Women*. Ed. Ellen Pollak. Vol. 4. New York: Bloomsbury, 2013. pp 29-43.
- EARLE, Rebecca. "Luxury, Clothing and Race in Colonial Spanish America". *Luxury in the Eighteenth Century*. Ed. by Maxine Berg and Elizabeth Eger. 2003, pp. 219-227.
- ITURRIGARAY Y AROSTEGUI, José, Jacobo Villaurrutia, y Carlos M. Bustamante. *Diario de México*. Ciudad de México: Don Mariano José de Zúñiga y Ontiveros, 1805.
- LAQUEUR, Thomas W. *Making Sex: Body and Gender from the Greeks to Freud*. Cambridge, Mass: Harvard U P, 1990.
- LANDES, Joan B. "Public and Private: Public and Private Lives in Eighteenth-Century France". *A Cultural History of Women*. Ed. Ellen Pollak. Vol. 4. New York: Bloomsbury, 2013, pp. 121-141.
- LAVRÍN, Asunción. *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.
- KUKLA, Rebecca. *Mass Hysteria: Medicine, Culture, and Mothers' Bodies*. Lanham, Md: Rowman & Littlefield, 2005.
- MARTÍNEZ LUNA, Esther. *Estudio e índice onomástico del Diario de México. Primera época (1805-1812)*. México: UNAM, 2002.
- MELÉNDEZ, Mariselle. *Deviant and Useful Citizens: The Cultural Production of The Female Body in Eighteenth Century Peru*. Nashville: Vanderbilt UP, 2011.
- OUTRAM, Dorinda. *The Enlightenment*. New York: Cambridge UP, 2005.
- PERRY, Ruth. "Colonizing the Breast: Sexuality and Maternity in Eighteenth-Century Europe". *Forbidden History. The State, Society, and the Regulation of Sexuality in Modern Europe*. Ed. John C. Fout. Chicago: U Chicago P, 1990, pp. 107-137.
- ROSAS LAURO, Claudia. *Madre Sólo Hay Una. Ilustración, Maternidad Y Medicina En El Perú Del Siglo XVIII*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004.
- RUIZ CASTAÑEDA M.C.; Márquez Acevedo S. *Diccionario de seudónimos, anagramas, iniciales y otros aliás. Usados por escritores mexicanos y extranjeros que han publicado en México*. México: UNAM, 2000.
- VALDÉS Y MURGUÍA, Manuel Antonio. *Gazeta de México*. México: Zúñiga y Ontiveros, 1784.
- VALDEZ GARZA, Dalia. *Libros y lectores en la Gazeta de literatura de México (1788-1795) de José Antonio Alzate*. México: Bonillas Artigas, ITESM, 2014.

## 2. ARTÍCULOS

- ARCOS HERRERA, Carol. "Sujetos de controversia: aportes para una bibliografía sobre las mujeres en el siglo XVIII y la ilustración". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 34, 67, 2008, pp. 111-122.
- BARBIERI, M. Teresita. "Los ámbitos de acción de las mujeres". *Revista Mexicana de Sociología*, 53, 1 (Jan-Mar 1991), pp. 203-224.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar. "Hacia una historia de la vida privada en la Nueva España". *Historia Mexicana*. 42. 2, Oct.-Dec.,1992, pp. 353-77.
- GOODMAN, Dena. "Public Sphere and Private Life: Toward a Synthesis of Current Historiographical Approaches to the Old Regime". *History and Theory*, 31.1, Feb. 1992, pp. 1-20.
- HERNÁNDEZ-TORRES, Yolopattli. "Melindrosas, bárbaras y maternales: El oficio de las parteras en la discusión periodística de la Gaceta de México y el Diario de México". *Letras femeninas XL*, 2, 2014, pp 63-77.
- JAFFARY, Nora. "Monstrous Births and Creole Patriotism in Late Colonial Mexico". *The Americas* 68:2, 2011, pp. 179-207.
- LANSER, Susan S. "Bodies and Sexuality: Sex, Gender, and the Limits of Enlightenment". *A Cultural History of Women*. Ed. Ellen Pollak. Vol. 4. New York: Bloomsbury, 2013, pp. 45-69.
- MELÉNDEZ, Mariselle. "Inconstancia en la mujer: Espacio y cuerpo femenino en el *Mercurio peruano*, 1791- 94". *Revista Iberoamericana*. (LXVII,194-195), 2001, pp.79-88.
- PEROVIC, Sanja. "Neither Public, Nor Private: The Domestic Sphere in French Enlightenment Thought". *The Eighteenth Century*, 52.2, Spring 2011, pp. 219-223.
- RAMOS, Ma. Dolores; Vera, Ma. Teresa. "Introducción" *Discursos, realidades, utopías: la construcción del sujeto femenino en los siglos XIX-XX*. Coords. Ma. Dolores Ramos y Ma. Teresa Vera. Anthropos, Barcelona: 2002, pp.7-28.

